

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : NORMA ELIANA CORTÉS ARTEAGA
RADICADO : 2019-002229

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de julio de 2019. Al Despacho de la señora Jueza se le remite el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

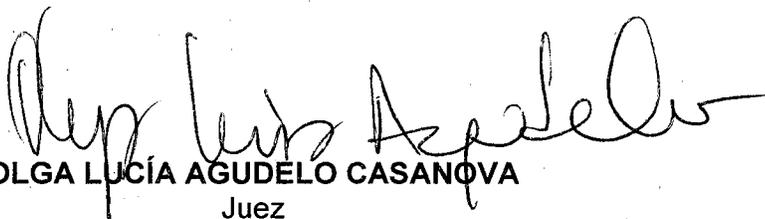
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado el escrito proveniente del Ministerio Público visible a folio

11.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO, No. <u>2019</u> del
<u>31 JUL 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria